

 Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
	Delegación de Recursos Humanos Dirección General del Deporte y la Recreación	Página 1 de 2

Nombre del Contratista:	Josué Haroldo Hernández Palles	CUI:	2947 43618 0507
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☒ Servicios Profesionales ☐		

Número de Contrato:	029-942-2026-DGDR-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 30 de septiembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	605-2026	Fecha del informe:	31/08/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día	Mes	Año	Al:	Día	Mes	Año
		(En números)	(En letras)	(En números)		(En números)	(En letras)	(En números)
		01	Agosto	2026		31	Agosto	2026

Objeto del Contrato
"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios "TÉCNICOS" para "El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación" del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Actividades conforme al contrato
a) Apoyé en la promoción y difusión de 65 actividades deportivas y recreativas y de actividad física designadas en el Municipio de Palín, del Departamento de Escuintla. Brindé apoyo en la realización de 65 actividades de deporte no federado, no escolar y recreación en el Municipio de Palín, del Departamento de Escuintla. c) Apoyé en el seguimiento de 65 actividades deportivas, recreativas y de actividades físicas programadas en el Municipio de Palín, del Departamento de Escuintla. d) Apoyé y participe en reuniones de trabajo, capacitaciones y eventos convocados por la Dirección de Áreas Sustantivas y Dirección General del Deporte y la Recreación. e) Brindé apoyo en el festival realizado en la Colonia Chapernas del Municipio de Escuintla, del Departamento de Escuintla.



Ministerio de
Cultura y Deportes

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Delegación de Recursos Humanos Dirección General
del Deporte y la Recreación

Página 2 de 2

Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- a) Apoyé en el fortalecimiento de la participación de la población en las 65 actividades deportivas y recreativas programadas, incrementando la difusión de los programas institucionales y favoreciendo el acceso de los diferentes grupos etarios a las actividades desarrolladas.
- b) Brindé apoyo en la ejecución efectiva de 65 actividades deportivas y recreativas dirigidas a la población, promoviendo la práctica del deporte no federado y espacios de recreación que favorecen la convivencia y el bienestar comunitario.
- c) Apoyé en el seguimiento oportuno del desarrollo de las 65 actividades programadas, verificando su adecuada ejecución y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en la planificación institucional.
- d) Se fortaleció la coordinación y actualización de conocimientos mediante la participación en reuniones de trabajo, capacitaciones y eventos institucionales, contribuyendo al cumplimiento de las directrices establecidas por la Dirección de Áreas Sustantivas y la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- e) Se contribuyó al desarrollo exitoso del festival realizado en la Colonia Chapernas, Municipio de Escuintla, del Departamento de Escuintla mediante el apoyo en la organización y ejecución de las actividades deportivas y recreativas programadas, favoreciendo la participación y convivencia de la población beneficiaria.

Josué Haroldo Hernández Palles

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

Licda. Lidia Elena Sanchez López de Morataya
Jefa de Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Licenciada Lidia Elena Sanchez López de Morataya

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)